PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	X

Mayo de 2026

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	X

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Riohacha, mayo de 2026

Señora
CARMEN PAULINA FUENTES TRESPALACIOS
Supervisora contrato nro. **CO1.PCCNTR.8961119 de 2026**
Profesional G 02
Centro de Desarrollo Empresarial SBDC SENA
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mayo de 2026

Referencia: **CO1.PCCNTR.8961119 del año 2026**

JULLY JOHANA LÓPEZ ROMERO, identificado con la cédula de ciudadanía nro. 40.935.964, en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total del contrato la suma de CINCUENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS PESOS ($57.364.800,00) Mda/Cte. Esta suma será pagada por el SENA a los contratistas de la siguiente manera: a. Un (1) primer pago por doce (12) días en el mes de enero de 2026, por valor de DOS MILLONES DOCE MIL OCHOCIENTOS PESOS ($2.012.800,00) Mda/Cte. b. Once (11) pagos iguales por los meses de febrero a diciembre de 2026, por valor de CINCO MILLONES TREINTA DOS MIL PESOS ($5.032.000,00) Mda/Cte., cada uno.

Plazo: Será hasta el 31 de diciembre de 2026

Objeto: Prestar servicios profesionales para brindar acompañamiento a los usuarios de los centros de desarrollo empresarial del SENA y la gestión de proyectos especiales de emprendimiento, de acuerdo con los lineamientos de la Coordinación Nacional de Emprendimiento, e instrucciones de la Regional y/o el Centro de Formación, para el cumplimiento de las metas, objetivos e indicadores de la Regional.

Ejecución mensual de actividades

Nro.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	**Cumplimiento de lineamientos y metas:** ejecutar las actividades necesarias para dar soporte al cumplimiento de los lineamientos estratégicos, objetivos y metas definidos por la Dirección de Empleo y Trabajo y la Coordinación Nacional de Emprendimiento, en el marco del contrato.	Se brindó asesoría en formulación de plan de negocios a emprendedores interesados en participar en convocatorias fondo emprender: Proyecto: Artesanías Kuyama – Emprendedora Chiquinquira Tiles, se brindó asesoría en la formulación de plan de negocios F.E, los días 23 y 28 de abril de 2026. Proyecto: Granja Porcícola La Paz – Emprendedor Edgar Vásquez, se brindó asesoría en la formulación de plan de negocios F.E, los días 5 y 8 de mayo de 2026.	Formato acta GOR-F-084
2	**Plan de acción regional:** elaborar y desarrollar el plan de acción regional de emprendimiento, asegurando su ejecución y seguimiento conforme a las directrices nacionales, durante la vigencia del contrato.	Se diligenció el plan de acción con las metas asignadas. Se alimenta plan acción correspondiente al mes de abril de acuerdo con lo gestionado a la fecha del presente informe.	Formato Plan de Acción GEE-F-007
3	**Reportes y evidencias:** consolidar, analizar y entregar mensualmente los informes y evidencias de avance regional, así como cualquier reporte adicional solicitado por la entidad, garantizando calidad y oportunidad.	Se verificó con el apoyo operativo, que la información reportada en el presente informe coincida con el sistema de información.	Registro en SIGE.
4	**Transferencia de lineamientos:** apoyar la realización de sesiones de socialización de políticas, normatividad y metodologías relacionadas con la Ruta Emprendedora, según cronograma acordado.	Se realizó orientación en emprendimiento el día 20 de abril de 2026, dirigida a 25 aprendices del programa Tecnólogo en Gestión Logística y	

		Tecnólogo en Negociación Internacional, en las instalaciones del SENA Sede Comercio y Servicios. Se realizó orientación en emprendimiento, el día 17 de abril de 2026, a emprendedores pertenecientes a la población de economía popular, en la comuna 10, a la cual asistieron 99 personas. Se tiene programada orientación dirigida a emprendedores registrados para iniciar ruta de emprendimiento, el día 25 de mayo a las 8:00 a.m.	Formato GEE – F - 010
5	**Acompañamiento técnico temporal:** brindar asistencia técnica en las fases de la Ruta Emprendedora (orientación, entrenamiento, formulación, creación y fortalecimiento empresarial) durante la ejecución del contrato, conforme a los lineamientos nacionales.	Se realizó seguimiento al proceso de puesta en marcha de empresa beneficiaria de fondo emprender: Un Dos por Crepes SAS, el día 28 de abril de 2026. Se realizó acompañamiento en proceso de puesta en marcha, a empresa beneficiaria de fondo emprender Asociación Afro productiva Raíces Negras del Campo, el día 7 de mayo de 2026. Se formalizaron 2 proyectos en las diferentes convocatorias fondo emprender que cerraron el día 8 de mayo de 2026: 106608 Crear – Indiv: Artesanías Kuyama Convocatoria Indígenas.	Formato acta GOR-F-084. Documento formalización.

		117853 Crear – Indiv: Granja Porcícola La Paz. Convocatoria Economía Campesina.	
6	**Articulación para actividades puntuales:** gestionar y apoyar la articulación con actores públicos, privados y comunitarios para el desarrollo de actividades específicas orientadas al fortalecimiento del ecosistema emprendedor regional.	Se tiene programada orientación de emprendimiento a emprendedores registrados para iniciar ruta de emprendimiento el día 25 de mayo de 2026.	No se cuenta con evidencias.
7	**Participación en espacios convocados:** asistir a reuniones, comités y espacios técnicos convocados por el nivel nacional o regional, aportando insumos técnicos relacionados con las actividades contratadas.	Se asistió a reunión de equipo, convocada por la líder de emprendimiento, el día 4 de mayo de 2026. Se participó en reuniones con la abogada asignada a la regional los días 28 de abril y 7 de mayo de 2026, para la revisión de los documentos de acreditación de los proyectos a participar en convocatorias de fondo emprender que cerraron el día 8 de mayo de 2026. Se asistió a reunión para la firma de contratos emprendedores beneficiarios F.E, el día 6 de mayo. Se participó en reuniones de alistamiento programadas pro la coordinación nacional los días 27 y 30 de abril de 2026.	Evidencias fotográficas.
8	**Control documental y normativo:** garantizar que la información registrada en los sistemas institucionales coincida con las evidencias presentadas, cumpliendo los procesos establecidos en el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol (SIGA) durante la vigencia del contrato.	La información registrada se efectuó conforme a los sistemas institucionales, garantizando el cumplimiento de los procesos establecidos en el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol (SIGA) y se verificó la información con lo	Las evidencias son tomadas de acuerdo con los procedimientos establecidos en el SIGA.

		reportado en el aplicativo SIGE	
9	**Promoción de cultura emprendedora:** apoyar la organización y ejecución de eventos, ferias y actividades de divulgación que fomenten la cultura emprendedora, según el plan de trabajo acordado.	Se tiene programada orientación de emprendimiento a emprendedores registrados para iniciar ruta de emprendimiento el día 25 de mayo de 2026.	No se cuenta con evidencias.
10	**Atención diferencial en actividades contratadas:** proporcionar atención especializada a grupos asociativos participantes en la Ruta Emprendedora, conforme a metodologías definidas por la Coordinación Nacional, en el marco de las actividades contratadas.	Durante el mes se brindó asesoría y atención a un (1) grupo asociativo, beneficiario de fondo emprender que inicia su proceso de puesta en marcha: -Asociación Afro productiva, Raíces Negras del Campo.	Formato acta GOR-F-084.
11	**Entrega de productos y cuenta de cobro:** presentar los entregables con sus evidencias según el plan de acción individual concertado, como requisito para el trámite de la cuenta de cobro mensual.	Se presentaron los entregables correspondientes, acompañados de sus evidencias, conforme al Plan de Acción Individual concertado, como requisito para la tramitación de la cuenta de cobro mensual.	Estas se relacionaron en las obligaciones correspondientes.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1				
2				

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro**. 9503841561** expedida por APORTES EN LÍNEA referente al mes de ABRIL de 2026, por valor de Quinientos ochenta y cuatro mil trescientos pesos M/L, $584.300 M/L.

Cordialmente,

Jully Johana López Romero
Contratista
C.C. 40.935.964 de Riohacha

Carmen Paulina Fuentes Trespalacios
Supervisor del contrato No. CO1.PCCNTR.8961119 de 2026